



comunicado

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos

INFORME DE COMPOSICIÓN INDUSTRIAL POR MUNICIPIO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022 VALIDA TENDENCIAS POSITIVAS DEL MERCADO LABORAL

(6 de diciembre de 2022- San Juan, P.R.)- El informe de Composición Industrial por Municipio, correspondiente al segundo trimestre de 2022, reflejó un aumento en personas empleadas, salarios totales, salario promedio por trabajador y establecimientos, al compararse con el mismo periodo en 2021.

El secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH), Gabriel Maldonado-González, expresó que “una vez más, los datos confiables que publica nuestra agencia y el Departamento del Trabajo federal validan la tendencia económica positiva que comunicamos consistentemente. Además de una mejoría año por año y mes por mes, si comparamos los números más recientes contra el primer trimestre de 2021, vemos un aumento de 2,235 establecimientos, de 61,199 empleos, de \$852,072,378 en salarios totales pagados y de \$446 en salarios promedios por trabajador, resultado de una contundente política pública del gobernador Pedro Pierluisi enfocada en la creación de más y mejores empleos”.

Para el segundo trimestre de 2022, el empleo promedio en Puerto Rico se registró en 909,709. Si se realiza una comparación con el dato del segundo trimestre de 2021 (861,939) se refleja un aumento de 47,140 empleos. Las industrias con el mayor empleo promedio resultaron ser el comercio al detal (128,868); administración pública (117,299); servicios de salud y asistencia social (95,879); servicios administrativos y desperdicios sólidos (81,446) y la manufactura (81,046). Los 10 municipios que reflejaron el empleo promedio mayor se agrupan de la siguiente forma: San Juan (244,158), Bayamón (54,436), Guaynabo (54,229), Carolina (46,780), Ponce (46,098), Caguas (45,236), Mayagüez (30,195), Arecibo (21,505), Aguadilla (19,057) y Humacao (16,599).

El reporte trimestral también indica que el total de salarios pagados por las industrias sumó \$7,047,726,906. Esto refleja un aumento de \$698,099,088 al compararlo con el segundo trimestre 2021 (\$6,349,627,818). Las industrias que registraron las cuantías más altas de salarios totales fueron: administración pública (\$953,076,146); manufactura (\$814,272,597); servicios de salud y asistencia social (\$760,204,091); comercio al detal (\$753,020,115); servicios educativos (\$610,801,607) y servicios profesionales y técnicos (\$465,555,149).

Al analizar el salario promedio por trabajador, durante el segundo trimestre de 2022 este renglón ubicó en \$7,753, lo cual representa unos \$386 adicionales al compararlos con el mismo trimestre del año anterior (\$7,367). Las industrias con los salarios promedio más altos fueron gerencia de compañía y empresas (\$12,601); finanzas y seguros (\$12,586); servicios profesionales y técnicos (\$11,824); información (\$11,025); electricidad, agua y gas (\$10,755); comercio al por mayor (\$10,707), manufactura (\$10,047) y transportación y almacenamiento (\$9,643). En cuanto a los municipios, el informe detalla que los ayuntamientos

con salarios trimestrales promedio por trabajador más altos recayeron sobre Juncos (\$13,632), Guaynabo (\$9,644), San Juan (\$9,510), Maunabo (\$9,047) y Aguadilla (\$8,978).

El informe reflejó, además, un total de establecimientos o unidades de 49,347 para el segundo trimestre de 2022, lo que representa un aumento de 1,799 unidades al compararlo con el año anterior. Las industrias que reportaron mayor cantidad de establecimientos fueron: comercio al detal (9,045); servicios de salud y asistencia social (7,764); servicios profesionales y técnicos (5,563); alojamiento y servicios de alimentos (5,158); otros servicios excepto administración pública (3,490) y construcción (2,460). A su vez, los municipios con el mayor número de establecimientos fueron San Juan (11,720), Bayamón (2,986), Guaynabo (2,582), Caguas (2,336), Ponce (2,304), Carolina (2,011) y Mayagüez (1,555).

El Programa Censo Trimestral de Empleo y Salarios de la División de Estudios y Estadísticas del Negociado de Estadísticas del DTRH tiene a su cargo la realización de este informe. Cabe destacar que dicha data se obtiene de los reportes trimestrales sometidos por los patronos cubiertos bajo la Ley de Seguridad de Empleo de Puerto Rico. Este es uno de los muchos informes estadísticos que publica el DTRH para el beneficio de la ciudadanía y todo aquel que quiera adentrarse y analizar los números que impactan el mercado laboral puertorriqueño.

Para conocer más sobre este u otros informes acceda a <https://www.mercadolaboral.pr.gov/>.

###

